

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN  
—PLAZA DEL CORPUS, 11—  
REDACCIÓN E IMPRENTA  
—SAN AGUSTÍN, 7—

SUSCRIPCIÓN  
SEGOVIA, mes..... 1 PESETA  
SEMA, trimestre..... 3-50  
EL PAGO EN SEGOVIA

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NÚMERO 25

## Pequeños préstamos

Pendiente de discusión ha quedado en el Congreso una proposición de ley, cuya importancia no puede pasar inadvertida para las gentes y cuya discusión debe apresurarse.

Trátase de librar de las garras de la mezquina usura a los pequeños terratenientes, a los modestísimos propietarios del campo.

Su crédito, que hoy era irrisorio, tomará fuerza y vida legal con esta proposición de ley.

El crédito agrícola está aún por estudiar en España, y cuantas intentonas se hicieron por particulares y por el Estado para crear Bancos agrícolas fueron otros tantos fracasos, porque en todas ellas se dibujaba en seguida el negocio más ó menos lícito que pretendían hacer sus iniciadores.

En todas las naciones se ha resuelto ya este problema, que aquí solo ha sido iniciado, y su importancia es tal que quien conozca un poco la marcha económica del agricultor español, quien haya visitado los pueblos y aldeas, quien haya, en fin, hablado una sola vez con el labrador-propietario de pequeños cultivos, habrá pensado con cuánta razón se emigra en España, y se habrá explicado por qué mientras en todas partes se ha juzgado ya el problema de los latifundios, aquí cada día van desapareciendo, anulados por la usura, los pequeños terratenientes, y la propiedad va acumulándose en unas cuantas manos.

Es decir, verá claramente que caminamos para atrás, y que el fin próximo de nuestro retroceso hace adivinar un horizonte quebrado por la silueta negruzca y amenazadora de castillos y torreones señoriales.

Los conflictos económicos del pequeño agricultor son casi siempre insignificantes. De 400 ó 500 pesetas no pasa, generalmente, la cifra de sus apuros. Para hallar esta cantidad, y aun menor, el propietario no encuentra amparo en la ley. Todo son dificultades y obstáculos y aun gastos preparatorios, cuya cuantía es exagerada para la importancia de la operación que se trata de realizar. Hay que abonar los gastos de escritura, los derechos reales, etc.

De aquí que las Sociedades bancarias y aun los mismos particulares no quieran realizar pequeñas operaciones de préstamos hipotecarios, y el labrador caiga forzosamente en manos de la usura vergonzante, solapada y destructora que, utilizando como armas el pagaré y la letra de cambio, siega y aniquila cuanto tocan sus manos. Esta usura es el caballo de Atila, que convierte en erial los campos que pisa.

Esta ley restablece el conflicto y acaba con este estado de cosas.

El pequeño propietario podrá hacer esos préstamos en documento privado, ahorrándose gastos, y los prestatarios estarán sometidos á preceptos legales y garantizados por ellos, sin tener razón ya para justificar su enorme tan-

to por ciento, pues habrán desaparecido los riesgos de que hacen hoy escabel para sus riquezas.

La ley de pequeños préstamos llena el hueco que se notaba en la ley de la usura, que para muchos siguió y sigue siendo aún una ley más que burlar y escarnecer.

## LOS INFANTES EN SEGOVIA

En los paseos que todas las tardes efectúan desde La Granja los hijos de los Reyes, llegaron ayer hasta Segovia, próximamente á las seis.

Los infantitos ocupaban un landó y venían acompañados de sus ayas.

Hicieron su entrada en la población por el Azoguejo, tomando después las calles de San Juan, San Agustín, hasta la Plaza Mayor, bajando por la calle de Juan Bravo al Azoguejo, donde tomaron la carretera de La Granja. Muchas personas se apercibieron de la presencia de los infantitos, haciéndoles espontáneas manifestaciones de simpatía.

## EL MINISTRO DE HACIENDA

Vuelve á agitarse la información política en torno del ministro de Hacienda á quien se supone dispuesto á dimitir, á pesar de las negativas del señor Canalejas.

Dice un colega: «El rumor de que el señor Navarro Reverter se halla descontento, y de que esta actitud podría tener ulteriores consecuencias, rumor que el señor Canalejas ha calificado de absurdo, cobró ayer nuevos vuelos ante la impenetrable reserva que se ha guardado acerca de los planes expuestos por el ministro de Hacienda á sus compañeros en el Consejo de ayer, porque ha dado lugar que se sospeche que los nuevos proyectos financieros han tenido algún tropiezo.

No decimos que esto sea exacto; nos limitamos á registrar un hecho.

Otro periódico más explícito añade:

«Hemos oído asegurar que el ministro de Hacienda pretende obtener del Banco de España, además de los 75 millones de pesetas, de los cuales, como ya hemos dicho, ha tomado más de 58, una cuenta de crédito con relación á los 44 millones de oro que tiene el Tesoro en el Banco; pero sin vender ni pignorar este oro.

¿Puede hacerse semejante operación? Esperamos que los técnicos contesten al ministro de Hacienda, si es que no lo han hecho todavía, acerca de esta pregunta.

Por nuestra parte, afirmamos que la operación pretendida es en absoluto irrealizable.

¿Será este el motivo del retraso de los expedientes de carreteras, por carecer el ministro de recursos para el pago, y será este también el motivo de la honda y justificada preocupación que quita el sueño al señor Canalejas?

¿Emprenderá mañana su anunciado viaje de verano el ministro de Hacienda sin dejar una solución ante el grave conflicto económico planteado?

¿Seguirá pensando el Sr. Navarro Reverter ante tantas dificultades que, conforme dijo hace días en la intimidad política está totalmente fracasado?

Nada más queremos decir por hoy: tal vez en el Consejo de ministros de mañana ó en días sucesivos, tengan contestación algunas de nuestras anteriores preguntas.»

## Los robos en los trenes

Con vergonzosa frecuencia vienen sucediéndose los robos en los trenes.

Anteayer dábamos cuenta de uno ocurrido cerca de la estación de Medina del Campo y hoy la prensa de Santander nos relata otro llevado á cabo en el correo de Madrid á aquella población.

El robo es de alguna importancia, pues el ladrón se apoderó de una malleta con alhajas y dinero.

Las personas que ocupaban el vagón dicen que en la provincia de Pa-

lencia, observaron entre sueños que entraba y salía una persona desconocida.

Creyendo que iría confundido no dieron por el momento importancia al hecho.

## NOTAS DE LA GRANJA

Paseando.—El Rey á Madrid.—Jugando al Polo.

Esta mañana dieron el paseo de diario S. M. la Reina con sus hijos y las Infantas por los reales jardines.

—S. M. el Rey salió para Madrid á las nueve de la mañana á presidir el Consejo de ministros.

Regresó á las seis de la tarde, llegando á Palacio donde cambió de ropa.

Después marchó al campo de polo, y allí estuvo jugando hasta las siete y cuarto, que ampezó á llover.

—Los Infantas pasearon en coche como de costumbre por la carretera de Segovia.

Corresponsal  
San Ildefonso 11 Julio 1912.

## Las fiestas de Cuéllar

En los días 8 y 9, han tenido lugar las capeas y novilladas, con motivo de las fiestas del Rosario.

Numeroso público concurrió al clásico encierro, bajando el baile de tamboril, como de costumbre, hasta el convento de Santa Clara.

Las capeas han abundado en cómicos incidentes, sin que ninguno desagradable viniese á turbar el general regocijo. Un grupo de cuatro personas que presenciaba la corrida desde la fuente pública cayó al plílón, sufriendo la consiguiente mojadura entre la hilaridad de los espectadores.

Estos han sido numerosísimos, calculándose en unas cinco á seis mil almas las que desde tablados, balcones y barreras han presenciado la fiesta nacional.

Ambos días á la caída de la tarde, comenzó la lidia de las reses de muerte. Los bichos demostraron poder y bravura. «Sorianito», trabajador, aunque desgraciado al herir. Los banderilleros, hechos unos maestros.

En el balcón de nuestro buen amigo don Juan Segoviano se dió cita la harmonura, congregándose en un escogido ramillete de distinguidas y bellas collarinas, siendo el

lugar predilecto para los brindis de los lidiadores, los cuales fueron espléndidamente obsequiados por los amables dueños de la casa.

Ha habido abundancia de aficionados. Uno de éstos ejecutó con gran oportunidad el salto de la garrocha; otro, la suerte de montar sobre el toro.

Anoche dió un gran baile, en sus salones, el círculo «Recreo», con asistencia de la nata y flor de nuestra sociedad.

Hubo buffet, y el presidente del Círculo, señor Esteban, dió una prueba más de su exquisito buen gusto, en todos los detalles de la simpática fiesta.

También el Casino de la Unión dió anoche un animado baile.

Muchos forasteros nos han honrado con su presencia durante estos días de regocijo y algarazas.

Corresponsal.  
10 7-12.

## El Rey á San Sebastián

Mañana, de madrugada, saldrá el Rey desde La Granja con dirección á San Sebastián.

El viaje lo hará en automóvil, llegando por la tarde á la capital donostiarra.

El Rey no volverá por ahora á San Ildefonso.

El día 19, en tren especial que partirá de Segovia, saldrán la Reina é infantas para San Sebastián.

## Noticias militares

OFICINAS MILITARES

Destinos.—Archevero tercero, don Juan Martínez Roldán, á la capitánía general de Baleares. Primer teniente don II. Oficiales primeros: don Silvestre Aparicio del Carro, al Gobierno militar de Castellón; don Antonio Antiga Fernández, á la Subinspección de las tropas de la cuarta región, y don Augusto Boné Alba, ascendido, á la Capitánía general de Melilla, en plaza de oficial segundo.

Oficiales segundos: don Hipólito Florez Iturbide, á la capitánía general de la primera región; don Joaquín Ripalda Armendáriz, al Gobierno militar de Lugo y don Rafael Montes Sardon, á la subinspección de las tropas de la primera región.

Oficiales terceros: don Antonio Plataas Castedo, á la Subinspección de las tropas de la sexta región; don Baltasar Montes Sardon, al Consejo Supremo de Guerra y Marina; don Manuel Pérez de Guzmán el Bueno y Fernández, á la subinspección de las tropas de la segunda región; don Antonio Zárate Sánchez, al Archivo general

millitar, y don Francisco Muñoz, á la subinspección de las tropas de la segunda región.

Reclutamiento  
Mañana se publicará una circular del Estado Mayor Central determinando las condiciones que han de reunir los reclutas acogidos á los beneficios de la reducción del tiempo de servicio en filas para ser destinados á determinados Cuerpos y unidades del Ejército.

Felicitaciones  
También se publicará otra circular manifestando á las Comandancias de Artillería la satisfacción con que se ha visto el buen resultado en sus escuelas prácticas de 1911.

Colaboración de EL ADELANTADO

## A la Sierra

Entonen los guerreros otros épicos cantos, altaneros, en torno de los héroes de la fama y templen los aceros al fuego de su llama... Yo canto á mi querida montaña porque ella me consuela y me alienta en la lucha de la vida... porque ella amablemente vigoriza mi alma dolida y espanta los horrores de mi mente.

Son para la montaña mi anhelo, mi entusiasmo, mis amores, y á falta de otra hazaña la brindo los ardores de mi musa paupérrima y hurañada. Es la ilusión más bella de mi rústica y loca fantasía que ante su sola vista se extasia hacia ella marca sin cesar su huella el entusiasmo rudo... Yo subí hasta su cumbre, y en la cumbre rodeado de tanta maravilla, hincada la rodilla gusté la más intensa dulcedumbre. Que en el vasto horizonte de la altura la atmósfera es más pura, sombrían las purpuras celestiales y aquella inmensidad de la llanura refleja las grandezas divinales.

¡Hasta el Breviario me templó en la mano! Los ecos del Salterio eran como las notas de un misterio flotando en un ambiente soberano; y en alas de poéticos aromas parecía vagar entre las calmas de la sombra de las almas de Moisés y David, sobre las lomas.

Y abismada la mente ante aquella ideal magnificencia, adóbre reverente, pegada al suelo mi ardorosa frente, á la Gran Providencia.

196 EL REVÉS Y EL DERECHO

expresión exagerada del reconocimiento y el suyo fué expansivo hasta la imbecilidad.

Acompañado de buenas recomendaciones, llenos los bolsillos de oro, trémulo de que no se desvanecieran tan bellos sueños, Dubois se puso en marcha algunas horas después. Todo lo había olvidado; sus amigos, sus enemigos, hasta su mujer. La silla de posta arrastrada por cuatro caballos pasó por delante de la hostería donde había comido la víspera, á cuya puerta la hostelería y los criados, se deshacían en cortésas, ignorando que fuese el de la silla de posta el tanquante viupendiado de la víspera. Dubois entretanto, repasaba en su mente todos los detalles de su posición, viendo el modo de tejer con más arte la tela de araña en que debían enredarse los pies del león.

XXI

Quando Clermont recibió en la Bastilla la orden de libertad alcanzada por sus amigos, la inocente víctima de aquel complot, había tenido tiempo de reflexionar é insistir en su resolución durante el aterrador silencio de una noche de cautividad.

Más que nunca quería dejar la corte, vivir solo para sí, y reunirse á su amigo Didier en Fleurines borrando allí la huella vergonzosa de una locura tan rudamente castigada.

FOLLETÍN DE «EL ADELANTADO» 193

V. M. en nombre de sus magnates para pedir un rey á la Francia, fuese Tarena, fuese Condé, no le pareció á V. M. que la fortuna le ofrece hoy la ocasión que busca de alejar el peligroso adversario, el competidor osado, el conspirador perpetuo V. M. ¿no vé con su infalible mirada el medio de rodear á ese nuevo monarca de todos sus parciales, desterrándolos con él á otro país? ¿No es este un magnífico destierro? Me equivocaré al afirmar que ese proyecto gigantesco ocupa ya la mente de mi soberano señor?

—Un trono á ese rebelde! Un arma semejante en su mano! repuso el rey seducido, á pesar suyo, por la magnificencia del plan. —Un trono eterno á ese vasallo de la Francia, un vi-reinado dependiente de vuestra corona; un arma frágil, efímera, pues que ese trono no será hereditario, ni tiene más objeto que alejar de vuestra corte á un enemigo.

—Sí; pero ese castigo será tan dulce! añadió el rey con acento reflexivo.

—Pero terrible, señor; desvaratará una liga muy bien tramada y destruirá infinitos lazos del dicho, de amor, rompiendo todas las fibras de corazón del príncipe á quien queréis castigar. ¿Quién sabe si se atreverá á no aceptar la corona?

Una vaga sonrisa apareció en los labios del



¡Cuántas veces subí desalentado. herida el alma, el corazón herido, el sendero dejando ensangrentado...

¡Yo quisiera vivir sobre la cumbre y apurar la dulzura que la baña teniendo el alto cielo por techumbre...

Y admirar su sonrisa encantadora... y ver en las lejanas lontananzas cual nido de esperanzas que luz del cielo duro,

subir a la región del mediodía y descender pausado al occidente, y con honda y cruel melancolía despedirse en las lindes del ocaso...

que vierte silenciosos temores y amarguras, colgando en las regiones más oscuras de los altos espacios,

Y luego elevaría mi deslumbrada mente hasta Dios, el eterno Presidente, que vida y orden generoso envía a todo lo existente.

¡Dulce ilusión querida! ¡Qué cosas me contaras montañuela, de aquel vivir que el corazón anhela!

Sólo tú, montañuela de mi alma, que vives en los cielos y entiendes mis anhelos me dieras esa calma henchida de dulzuras y consuelos.

Y cuando caiga en el combate cruento, con el último acento que lance mi garganta, irá la última nota de un lamento...

¡Será mi pobre musa que te cantal Eulogio MORENO, Presbítero.

EN PROVINCIAS

Un médico asesinado

Salamanca. 11.—En Cespcedona de Torre, pueblo de esta provincia, ha sido asesinado traídoramente don Leopoldo Soler Monje.

Nadie se explica las causas de este horrible crimen.

Dicho médico, acompañado de dos mozaletes salió de una taberna á altas horas de la noche, con dirección á su domicilio.

A la mañana siguiente se encontró su cadáver en la calle. Presentaba una tremenda herida en el cuello, que le seccionó por completo la garganta, llegándole á la columna vertebral y quedándole el cráneo sujeto al tronco por una pequeña parte de la piel del cuello.

Se dice que la herida le fué producida con una hoz.

Incendio en los pinares de Balsain

Anoche se declaró un violento incendio en los pinares de Balsain, cerca de la fábrica de aserrar maderas del Real Patrimonio.

En pocos momentos destruyó muchos pinos.

El aguacero extinguió el voraz incendio.

De La Granja acudieron al lugar del siniestro un jefe de la benemérita con varias parejas.

DE SOCIEDAD

Viajes

Han regresado á Navalmanzano, después de breve estancia en Segovia, el ilustrado farmacéutico don Eustasio Herranz y señora.

—De Agullafuente llegaron nuestros amigos don Manuel de Frutos y don Félix Sastro.

—Se encuentra en Segovia la distinguida señora viuda de Valdés.

—Esta noche sale para Barcelona don Miguel Pérez Rodríguez, canónigo Lectoral de esta S. I. Catedral.

—También ha marchado á pasar una corta temporada en la provincia de León, el Secretario del cabildo Catedral, don Antonio Membibre.

Petición de mano

Ha sido pedida la mano de la bella señorita de Peñafiel, Salomé Madrigal, para el simpático joven de Oñellar don Ponciano Madrigal.

La boda se celebrará en el próximo otoño.

Nuestra enhorabuena á los futuros cónyuges.

De días

Mañana celebra la fiesta de sus días nuestro estimado amigo el exconcejal de este Ayuntamiento y conocido industrial, don Anacleto Gilarranz.

Reciba nuestra felicitación.

Una excursión

Los duques de la Victoria, los marqueses de Valdeiglesias y otras distinguidas personalidades que veranean en La Gran-

ja, hicieron ayer una excursión, á pie, á la Boca del Aseo.

La excursión resultó deliciosa.

Exámenes

Han aprobado el último ejercicio para ingreso en la Academia de Artillería: don José de la Guardia, hijo del ex tesorero de Hacienda de esta provincia don Francisco.

Don Alfonso de Gardoqui, sobrino del cuito jefe de estudios de aquel centro señor Gardoqui.

Los señores López Varela y Carretero, hijos, respectivamente del médico del Regimiento de Sitio y del industrial don Romualdo Carretero.

Enhorabuena.

Una boda

En Madrid se celebró ayer la boda de la bellísima señorita María del Rosario de Calderón y López Bago, hija del coronel del Real Cuerpo de Alabarderos don Arcadio Calderón y Abril, con el bizarro capitán de Caballería don Ramón López Bueso, hijo del general del Cuerpo de Artillería don Augusto López y Cepeda y hermano del oficial de esta Delegación de Hacienda señor López Bueso.

La música en los paseos

Hoy, de siete á nueve, interpretará la banda de la Academia el siguiente programa en la plazuela del Alcázar:

- 1.º Peñuelas, marcha militar (1.ª vez). Peñalva.
2.º La mujer divorciada, valse. Leo Fall.
3.º L'Alsace, fantasía. Sellenick.
4.º El poeta de la vida, couplet. Calleja.
5.º Angelita, gavota. S. Miguel.
6.º ¡Viva la gracia!, pasodoble. Juarranz.

En San Vicente el Real

Toma de hábito

Ayer, á las cinco de la tarde, como estaba anunciado, tuvo lugar en el Monasterio de San Vicente el Real, de esta ciudad, la solemne ceremonia de tomar el hábito de religiosa de coro la señorita María Elena del Amor Hermoso. Ofició el virtuoso capellán del Monasterio, querido amigo nuestro, don Pablo Rojo. El elocuente orador sagrado don Demetrio Láznez, pronunció una plática magistral, como todas las suyas; en vibrantes períodos y poéticas imágenes, con la fluidez de palabra que le es característica, el señor Láznez delineó el continuo sacrificio que informado por el amor divino lleva consigo la vida monástica, consiguiendo conmover al selecto auditorio, mereciendo los plácemes de todos.

Apadrinaron á la novicia el ilustrado farmacéutico y acudalado propietario de Buenos Aires (Argentina) don José María Echeverría y su bella esposa doña Elena quienes obsequiaron con un espléndido refresco á la numerosa concurrencia.

Los señores de Echeverría, que, por su amable trato y generosidad, tantas simpatías se han captado durante su breve estancia entre nosotros, han salido para San Sebastián y París, donde piensan pasar

larga temporada antes de regresar á América. Hacemos votos porque la Providencia derrame sus gracias sobre la profesora y sus bondadosos padrinos.

Academia de Artillería

EXAMENES DE INGRESO

Día 11

SEGUNDO EJERCICIO

Don Eduardo Arana González, 10 en Aritmética y 12 en Algebra; don Ricardo Paños, 11 y 11; don José Teruel Carmoña, 10 y 13; don Jerónimo Romero Crespo, 13 y 13, y don Ramón Blanco y Díaz de Isla, 10 y 10.

Fueron desaprobados los números 512, 525, 528, 533, 418, 554, 557, 558, 494, 505, 280, 539 y 545.

TERCER EJERCICIO

Don José de la Guardia Valcarlos, 9 en Geometría y 10 en Trigonometría; don Ignacio Pérez Lucas, 13 y 11 50; don Francisco López Varela, 11 y 13; don Alfonso de Gardoqui y Racto, 13 50 y 12; don Pedro González de Castejon, 14 y 12 50; don Francisco Javier Victorero Isla, 12 y 12; don Vicente Carretero Merino, 10 50 y 10, y don Ramón Marquina Seguro, 11 á 11.

Quedaron pendientes los números 134, 155, 156, 157, 97 y 144.

Fueron desaprobados los números 120, 143 y 145.

Día 12

PRIMER EJERCICIO

Don José Moreno Oliván, don Francisco Muñoz Botin, don Manuel Anís de Lucas, don Manuel Ontañón, don Angel Porta y Schar, don Joaquín Ortiz Gómez, don Mariano de la Revilla Gaspar, don Carlos del Rio Mesa, don Manuel Gamba Muñoz, don Mario Soler Jover, don Federico Benítez Martín, don José Blanco de la Escosura y don Salvador Ferrer Monreal, aprobados.

Don Ignacio Bach Eclija, don José Bach Eclija y don Ramón Raa Figueras, presentaron certificado.

Desaprobados, 1.

En defensa del Jurado

(CONTINUACIÓN)

VI

Suelen conducir los vientos de la fantasía no pocas impresiones que en dándolas calor toman el nombre de ideas, cuando no han sido apreciadas por el raciocinio ni han pasado por las cercanías de una madura reflexión, operaciones ambas que requieren fina atención y maduro juicio. Y acontece que huyendo la actividad de tales molestias y devaneos y buscando lo cómodo de una holganza intelectual agradable, acaso se acepte por conveniencia y como artículo de fé lo que nació en tan impuras fuentes y no fué juzgado por propios esfuerzos. Y el propietario de estos juicios, así como por endoso adquiridos, una vez encarrifado con ellos no hay fuerza humana que les haga huir del cerebro donde se incrustaron adheridos como cuerpo duro. Esta es una generosa donación que recíprocamente aceptamos en el frecuente trato con los demás, y constituye un capital social, de carácter psicológico, que arruina á los más y enriquece á los avisados, deseosos de encontrar sucesores de sus conveniencias, encargados de explotar la mercancía, á cambio de un pequeño salario con que se remunera la renuncia á pensar y obrar por cuenta propia.

Unos y otros, el principal y el asalariado, están contentos con su respectivo papel, porque de esta sencilla manera y sin acudir á la lucha, que cría malos humores, sino deglizando su vida en la paz más perfecta, hallan satisfacción á sus necesidades y duermen á pierna suelta, sin caer en la manía infame de discurrir, porque todo se lo dan ya dispuesto y discurrido, como esos infelices desgraciados que oponiéndose á la general corriente, dan muestras de escasa sensatez, cordura y transparencia, cuando al fin de la jornada «todo está pre-vestido», y solo consiguen vivir con desasosiego, merecer escaso aprecio de los directores y vivir aislados como insufribles protestantes.

De todo ello resulta que cuando no es sui juris, no se juzgan las cosas y personas en sus diversos aspectos y no se penetra en la esencia del conocimiento que se desea adquirir, quedándose en la superficie; tal método, por no ser científico, no puede dar origen á un acto justo, este es, la exactitud é identidad del juicio con el objeto á él sometido. Si fuera de este plano el discurso tiende más de lo debido á la utilidad y conveniencia de las personas á quienes afectar puede la resolución, la ley que se trata de cumplir no producirá los efectos apetecidos, y quedará incumplida en todo ó en parte, que el más ó el menos no altera la infracción.

Tales cánones son imperativos en todos lados, y á ellos debe atemperarse el Jurado y todo el que sea llamado ó desempeñar funciones anejas á la justicia.

Los dos defectos de que se acusa al Ju-

rado pueden tener su origen en errores de la inteligencia y no en una meditada y resuelta intención de torcer el deber; y en tales casos decrecen los temores á una evidente injusticia, y se impone á quienes á ello están obligados por muchas razones iluminar aquellos cerebros, ya que la voluntad no está viciada y por este lado ofrecen confianza. La naturaleza misma de los delitos contra las personas y contra la propiedad, puede inducir á pensar y juzgar en determinado sentido cuando no se poseen conocimientos que pongan firme seguro á un discurso que no se inspire en el deseado acierto. Por otro lado, las pruebas practicadas en cada uno de aquellos procesos, también pueden producir y producen especial impresión en los sentidos primero y en el juicio después, que con tales materiales de convicción, sin constituir dentro de la lógica una regla científica, no es raro encontrar en todas partes motivos para determinarse á obrar, porque la pereza intelectual huye á veces de todo esfuerzo anejo á una bien razonada y reflexiva meditación. Y este defecto no es solo de los individuos del Jurado, sino que en él se incurre con harta frecuencia por todos. La fractura del mueble para apoderarse de lo que en él cuidadosamente esconde el dueño, y las heridas descritas en el organismo fisiológico del agredido, nos dan la primera y eficaz materia para calificar respectivamente los hechos.

Miguel SAIZ GÓMEZ.

(Continuará).

Viajes de la Infanta Isabel

EN TARRAGONA

Tarragona 10.—A última hora de la tarde ha llegado á esta ciudad la infanta doña Isabel.

Fuó recibida por el gobernador civil, el alcalde, el capitán general, el senador señor Bancells, el marqués de Villanueva y Geltrú, el general Terol y otras distinguidas personalidades.

Su alteza hizo su entrada en la población acompañada por el alcalde.

Al pasar por la ramba de San Juan fué aclamada por el público.

A la entrada del hotel Paris donde se hospeda, rindió honores á la augusta dama una compañía con bandera y música.

Momentos después de llegar á su alojamiento recibió la infanta á las autoridades y varias Comisiones de las fuerzas de la guarnición.

Mañana visitará los monumentos arqueológicos y las Casas Consistoriales, en las que habrá una recepción de carácter popular. Por la tarde irá al puerto y por la noche asistirá á un concierto que prepara en su honor el «Orfeo Tarragonés».

El sábado obsequiará el Ayuntamiento á su alteza con una excursión al monasterio de Poblet y á Santas Creus y el domingo marchará á Barcelona.

Los certificados del Registro civil

A continuación el texto íntegro del decreto relativo á los extractos certificados de las actas de nacimiento, que publicamos por creerlo de suma importancia para nuestros lectores:

«Artículo 1.º Los encargados de las oficinas de los Registros civiles españoles librarán extractos certificados de las actas de nacimiento que consten en sus libros á cuantos expresamente lo soliciten.

Artículo 2.º Estos extractos se extenderán en el papel del timbre que señale la ley y con arreglo al modelo que publica la «Gaceta»; se encabezarán con el nombre del funcionario que los libre y el del pueblo y provincia en que radique la oficina ó el de la población y Estado, si se expidieren por agente diplomático ó consulta de España en el extranjero.

En el cuerpo del extracto se consignarán los números del libro y del folio en que se halla el acta, así como el número también de ésta; el nombre y apellidos del inscrito; el nombre y apellidos también de los padres, y el día, mes y año del nacimiento. Y concluirá con la fecha y firma del encargado del Registro, agente diplomático ó consular, ó Juez municipal.

Art. 3.º Estos extractos causarán los mismos efectos que los certificados ordinarios en todos aquellos casos en que sólo se trate de acreditar la edad y filiación del inscrito.

Art. 4.º Por la expedición de estos certificados sólo se satisfarán 50 céntimos de peseta.

Art. 5.º Los extractos certificados que soliciten los particulares ó autoridades interesados en la guarda de lo dispuesto en la ley de 13 de Marzo de 1900 y Regla-

rey; aquella sonrisa quería decir que debía obligarle á aceptar la corona. Al mismo tiempo meditaba con un estremecimiento de alegría aquella medida que debía alejar para siempre de su corte á Conti, enemigo suyo eterno y escollo de prosperidad para sus hijos.

—Lo importante es hacer esta elección: sí, sí, es preciso.

—Dubois recogió al punto estas palabras y repuso:

—V. M., dijo, tiene en Polonia un embajador hábil, activo, capaz de hacer los mayores sacrificios por el servicio de V. M. Me refiero al abate de Polignac, á quien tengo el honor de tratar, y creo que aprobaría la política de que yo soy humilde intérprete. Todas las dificultades se vencerán si se emplea algún sacrificio, y se guarda, sobre todo, un secreto absoluto.

—Callar es lo de menos; recursos los habrá.

—Pues entonces los obstáculos no existen; los tres herederos de Subieski tienen poco partido; los electores polacos estiman demasiado sus derechos para fundar, eligiendo un hijo del difunto rey, el trono hereditario; el príncipe Augusto elector de Sajonia intentará también llegar hasta el trono, pero los polacos temerán en él la influencia alemana, y su alianza con los moscovitas. Un príncipe francés, célebre por su valor y apoyado

por V. M. encontrará numerosos partidarios: el orgullo nacional no ha perdonado á Subieski la pérdida de Kamintek... Que Mr. de Conti se encargue de recobrarla del poder de los turcos y está asegurado su reino. Si tiene la desgracia de perecer en semejante empresa, exclamó Dubois con una de esas miradas que traducían perfectamente cien comentarios, será una muerte gloriosa para él y para la Francia.

Mientras el abate se expresaba así, el rey no disimulaba su sorpresa, su aprobación: decíase á sí mismo que desde su juventud, rodeada de tantos hombres, iluminada por tantas ideas grandes, no había hallado un espíritu tan recto, una inteligencia tan clara.

—Señor abate, repuso después de una larga meditación; á pesar de los disgustos que en él he tenido, este día será célebre para mí por haber encontrado un hombre tan hábil como vos; será dichoso para vos, por haber encontrado un dueño que sabrá recompensar largamente vuestros servicios. Vuestro plan es bueno, responde perfectamente á mis deseos y necesidades. Teneis inconveniente en partir vos mismo á llevar mis instrucciones al embajador en Polonia?

Dubois estaba trémulo de ventura, pero le sobraba serenidad para disimular; no obstante recordó que nada halaga tanto á los reyes como la



mento de 13 de Noviembre del mismo año para su ejecución, sobre el trabajo fabril de mujeres y niños, se librarán sin exacción de derechos.

Art. 6.º Todos los extractos que libren los encargados de los Registros civiles se anotarán, en la forma prevenida, en el libro de certificaciones.

Dado en Palacio, etc. >

## Movimiento revolucionario

**Realistas que se internan.—Dos conspiradores muertos.—Fuego hacia Soutelinho.**

Oranes 11.—Mil quinientos monárquicos que se hallaban en las proximidades de la frontera, se han puesto en marcha hacia el interior de Portugal.

También se han internado 50 realistas que estaban en San Ciprián.

Se supone que ambas columnas van á unirse á la de Paiva.

El juez de Verín ha marchado á Feces para levantar los cadáveres de dos monárquicos portugueses heridos en los últimos encuentros que han fallecido en territorio español. Uno de ellos vestía ropas talares.

En un automóvil particular marcharon anoche hacia la frontera dos damas enlutadas que se inscribieron en el hotel donde se hospedan como duquesas de Lancaster.

Las noticias facilitadas en el Consulado portugués acusan tranquilidad en la frontera de esta provincia; pero según informes particulares, ayer se oyó fuego de fusilería hacia Soutelinho.

## SUETOS

### Enhorabuena

Ayer aprobó con brillantes notas el tercer ejercicio para el ingreso en la Academia de Infantería, el estudioso joven, sargento del Regimiento de San Fernando, de guarnición en Melilla, don Cándido Marcos Heredero.

Reciba con este motivo el futuro alumno así como su familia nuestra más sincera enhorabuena.

### Nuevo practicante

Ha terminado la carrera de practicante en Medicina y Cirugía, el estudioso joven don Julio Gilarranz Cabrejas, hijo del difunto practicante de la Academia de Artillería, don Julio.

Reciba nuestra sincera felicitación.

### Vacante

Se halla vacante la plaza de médico titular de Escarabajosa de Cabezas, dotada con 400 pesetas de sueldo anual.

Las solicitudes se admiten en el plazo de treinta días.

### Viajeros

Han llegado:

Gran Hotel París (Fornos).—Don Félix Sedano y Arce, don Ramón Rus, señor conde de Elbar é hijo, don Pablo Rodríguez Martín, don Manuel Romero y don Luis Ramos Izquierdo.

Cuando hayáis probado todos los medicamentos contra la TOS FERINA-BRONQUITIS y toses rebeldes de los catarragos agudos y crónicos sin obtener alivio, acudid al FERINOL.—De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

### Advertencia

La Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública advierte nuevamente á los maestros que hayan cesado en el servicio de alguna escuela sin rendir cuentas, lo hagan á la mayor brevedad y con arreglo al presupuesto.

También pone en conocimiento de los maestros de categoría de 1.100 á 4.000 pesetas, que se han recibido ya los folletos de su escalafón.

### Juzgado municipal

Registro civil

Hoy se ha inscripto la partida de defunción de Mariano de Santiago, de 11 meses.

Nacimientos, ninguna.

### Las cruces Militares

Por real orden que publica la «Gaceta», previo informe de la Comisión permanente del Consejo de Estado, se ha dispuesto que las pensiones de cruces militares no exentas de tributación deben contribuir siempre por su cuantía, sin distinción de clases ni categorías, con arreglo á la escala de apli-

grafe 4.º de la tarifa 1.ª de la ley de utilidades de 27 de Marzo de 1900; pero sin que les sea aplicable la reducción del descuento introducida en dicha escala por el número 2; artículo 9.º de la ley de presupuesto de 31 de Diciembre de 1907, mientras tales pensiones correspondan á personas que perciban sueldo del Estado,

### La tormenta de anoche

El día de ayer fué de un calor sofocante. Al anochecer se formó una tormenta, descargando gran cantidad de agua.

En La Granja cayeron varias chispas eléctricas; pero, afortunadamente, no se tiene noticia de que haya ocurrido ninguna desgracia.

### A cobrar

Los maestros jubilados y pensionistas pueden hacer efectivos sus haberes del segundo trimestre del año actual, en casa del habilitado don Aquilino Botegón, que vive en la calle de la Infanta Isabel, número 28, principal, á la hora de costumbre.

—Pídase Sal Vichy-Etat, para bebidas y Comprimidos Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúscese toda imitación.

### Pago de dietas

Los Jurados, testigos y peritos que por falta de fondos dejaron de percibir las dietas é indemnizaciones que les fueron señaladas por asistir como tales á los juicios orales celebrados durante el año próximo pasado 1911 y en lo que va del actual, pueden presentarse por sí ó por persona legalmente autorizada, en la secretaría de esta Audiencia, cualquier día hábil, de diez á doce de los mismos, á hacerlas efectivas hasta el 31 de Agosto venidero.

Por Real orden del ministerio de Fomento se ha dispuesto que sean anunciados los exámenes para la aprobación del segundo y tercer grupo para aquellos aspirantes á ingreso en el Cuerpo de ayudantes de Obras públicas que tengan aprobado el primero y segundo de los tres grupos establecidos en el artículo 3.º del Real decreto de 19 de Octubre de 1906.

EL FERINOL, cura la tos ferina, bronquitis y toses rebeldes de los catarragos agudos y crónicos.

## ALCANCE de MADRID

(POR TELÉFONO) 4:30 tarde.

### Los sucesos de Portugal

Telegramas de Lisboa dan cuenta de haberse reunido el Consejo de ministros, ocupándose del actual movimiento monárquico.

Se adoptaron toda clase de medidas para reprimirle en absoluto.

Continúan las incursiones, aunque el Gobierno portugués lo desmiente, por los perjuicios que la situación anormal de aquel país puede ocasionar á los puertos veraniegos.

### Canalejas y el Sr. García Prieto

Mañana marchará el señor Canalejas á Otero, donde permanecerá hasta el lunes próximo.

El señor García Prieto marchará el domingo á San Sebastián.

### Quejas de republicanos y monárquicos

Ha dicho el señor Canalejas que ha recibido muchos telegramas de los republicanos portugueses que se lamentan de las tolerancias que se tienen en España con los monárquicos conspiradores y otros telegramas de los monárquicos doliéndose de que se observe con ellos un rigor excesivo.

Unas y otras quejas—ha dicho el señor Canalejas—son completamente infundadas.

### Comisión valenciana

Ha llegado á Madrid una numerosa comisión, compuesta por elementos de la Diputación y Ayuntamiento de Valencia, que vienen á gestionar del Gobierno la solución del asunto de la Albufera.

Visitaron al señor Canalejas y después á Villanueva, reuniéndose todos á almorzar, con el fin de buscar una satisfactoria solución al conflicto.

El señor Canalejas prometió á la comisión que resolvería el asunto con estricta justicia.

### Recepción diplomática

Se ha celebrado en el ministerio de Estado la semanal recepción diplomática, que ha estado animadísima.

El señor García Prieto conferenció con los embajadores de Francia é Inglaterra.

### Las negociaciones

Ha quedado aprobado definitivamente el asunto del ferrocarril de Tánger á Fez.

La comisión que entiende en la parte administrativa, está terminando su labor.

Ha confirmado el señor Canalejas que ambos puntos de las negociaciones franco-españolas, se firmarán en San Sebastián este verano.

## BOLSA

### COTIZACIÓN DE AYER

Interior.....	85'90
Amortizable al 5 por 100.....	101'60
Acciones del Banco.....	448'00
Acciones de Tabaco.....	285'00

### CAMBIOS

París á la vista.....	5'95
Londres á la vista.....	00'00

### CORRESPONSAL

## SEÑORA

viuda, de 38 años, desea colocarse para asistir á un señor ó señora solos ó matrimonio con poca familia, dentro ó fuera de la capital.

Celestino Miguel, de Fuente de Santa Cruz, dará razón.

## Venta

Se hace de la casa calle de la Critería número 8.

De su precio informará el procurador, don Epifanio Mateo, San Juan, 17.

## Venta de dos casas

en esta ciudad, una en la calle de José Zorrilla, número 14 y otra en la de Santo Domingo, número 36.

También se vende una tartana y un fonógrafo con 20 discos.

Para tratar, con Dionisio Duque, plaza del Azoguejo, 5.

## Preparación militar

	Pesetas
Noiones preliminares de Algebra y cualidad de la magnitud.....	1'20
Concepto de las operaciones en el Algebra.....	1'00
Determinación Aritmética de un radical.....	0'70

### SE VENDEN

Calle de la Asunción, 1

## ACADEMIA CANO DE RUEDA

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; para ingreso en las Academias militares y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros. Clases independientes y clasificadas por conocimientos, en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos.—Matrículas en cualquier época del año. Pídanse informes y reglamentos á la Dirección

Leones, 1, Madrid

## EXPLICACION

### de un curso superior de Lengua Castellana

Los que tengan que ir á oposiciones de Escuelas Nacionales, los que aspiren al título superior, los que se preparen para Correos y en general los que tengan que demostrar por algún concepto los conocimientos gramaticales, pueden adquirirlos con extensión suficiente por el precio de 5 pesetas mensuales.

A lo que principalmente atenderá el profesor es al análisis Lógico-Gramatical, á la escritura equivoco-ortográfica y á la conjugación de los verbos irregulares, tan áridos como difíciles de comprender por los esfuerzos propios del alumno.

También se resuelven las dudas ó preguntas de los programas de los diferentes centros.

Pueden matricularse desde las seis y media de la tarde en adelante.

Darán razón en esta Administración.

Imp. de EL ADELANTADO.

## Mercados

SEGOVIA 12

Hay se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 10'50 pesetas las 94 libras.  
Centeno, á 7'25 pesetas fanega.  
Cebada, á 6'75 id. id.  
Algarroba, 7'50 id. id.  
Harina de la fábrica LA CASTELLANA (San Lorenzo)  
Elaboración por cilindros  
Harina patente, saco de 100 kilos, 34 pesetas.  
Id. de 1.º saco de 100 id, 33 id.  
Id. de 2.º id. id. 32 id.  
Id. de 3.º saco de 70 id. 14'50 id. Salvades

De 1.ª clase, saco de 50 kilos 7'50 pesetas.  
De 2.ª id. id. de 6'00 id.  
De 3.ª id. id. de 30 id. 5'00 id.

### AREVALO

Trigo, 42 reales las 94 libras castellan.  
Centeno, 32 (nominal) id. las 90 id.  
Cebada nueva, 24 id. la fanega.  
Algarroba nueva, id. 27 id.  
Tendencia del mercado firme.  
Temporal calor.

### Corresponsal.

### PENAFIEL

Trigo, la fanega 10'50 pesetas.  
Centeno, id. á 8'00 id.  
Cebada, id. á 6'75 id.  
Avena, id. 4'75 id.  
Algarrobas, id. 7'75 id.  
Yeros, id. á 7'50 id.  
Muelas, id. á 6'75 id.

## LA MODERNA

### Sastrería de militar y paisano

DE

## Gregorio Badillo

Géneros especiales garantizados para uniformes de Artillería.

Hay una bonita y variada colección en géneros de temporada para paisano.

Plaza del Corpus, 5.--SEGOVIA

## Agricultores!

Si quereis adelantar vuestra trilla y limpiar, comprar los trillos de discos con tomador y las aventadoras de aire horizontal que construyen los señores Arauzabal y Ajuria, Vitoria, tan acreditadas por el agricultor castellano.

### EXPOSICION PERMANENTE

Valladolid: Avenida Alfonso XIII, 11

Medina del Campo, Salamanca, Arévalo y todos los mercados

Se reciben catálogos gratis

## CARRERAS MILITARES

### ESCUELA NAVAL

PREPARACION COMPLETA

## TOURNE

Los Medrazos número 25.--MADRID

Internado á cargo de un sacerdote y un oficial de Ejército

PIDANSE REGLAMENTOS

## FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.

Remedio infalible contra la TOS FERINA bronquitis y toses rebeldes de los catarragos agudos y crónicos

Precio del frasco: 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías, así par mayor en los Centros de Específicos.



FERINOL

Depósitos en Segovia: Farmacia y Droguería de J. de la Torre, Juan Bravo, 47, y Plaza Mayor, 4.—Farmacia de la Viuda de Moreno, Melitón Martín.—Farmacia de la Viuda de Sanz Alvaro, Muerte y Vida, 6.



**Imprenta**

Cartas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, cartas, etc., con prontitud, economía y esmero.

**EL ADELANTADO DE SEGOVIA**

**Publicidad**

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

**Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15**

Ver la **EXPOSICIÓN** de retratos en el portal de la casa.

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Hipofosfitos Salud, de los señores Climent y Compañía, Tortosa.-De venta en todas las Farmacias

cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndolos crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la Real Academia de Medicina, debe pedirse

**NUEVA LAMPARA**



**OSRAM**

con filamento de hilo estirado

única lámpara verdaderamente **IRROMPIBLE**

Recomendamos al público no confundir la lámpara OSRAM con muchas otras marcas de sonido parecido que pretenden ser tan buenas como la OSRAM, pero no lo son.

De venta en todas las Centrales y buenos establecimientos de electricidad

Concesionario con depósito para España y Portugal:

**León Ornstein.--Calle de Mariana Pineda, 5, Madrid**

Maquinaria, material y accesorios para electricidad.

**Aviso**  
á los propietarios de casas

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público en general que es donde únicamente puede encontrar los materiales de construcción en condiciones ventajosas, tanto por su calidad como exactitud en el peso y baratura en sus precios, como se justifica con los siguientes:

- Un saco de yeso Madrid, 46 kilos 1'00 peseta.
- Un id. id. Valladolid, 46 id. 1'00 id.
- Un id. id. Blanco, 46 id. 2'00 id.
- Un saco de cemento marca Cangrejo, 50 kilos 3'80 pesetas.
- Un id. id. León, 50 id. 3'50 id.
- Un id. id. natural, 50 id. 2'25 id.
- Un id. de cal hidráulica Zumaya, 50 id. 2'25 id.

Para convencerse de la verdad de este anuncio, visiten el almacén de materiales de construcción del

**Sucesor de Luis de Andrés (a) Pulido**

ESTABLECIDO EN

**Ochoa Ondátegui, número 5**

Hoy propiedad de Fermín Díez

**No bebas más**  
— Este vicio no es más que nuestra ruina —  
Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.  
Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.  
Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. El Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy directamente á  
**MUESTRA GRATUITA**  
COZA POWDER CO., 76, Wardour Street, Londres. 330  
Depósitos: J. de la Torre, Juan Bravo, 47, y Plaza Mayor, 3.  
**SEGOVIA**

**NUEVO ESTANTE A PEDAL**  
CON **FRICCIONES de BOLAS de ACERO**  
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.  
**NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER SINGER**  
MÁS PERFECCIONES EN MECANISMO MÁS EXCELENTE.  
Máxima ligereza. Máxima duración. Máxima economía de energía.  
Establecimiento en Segovia: **12, ISABEL LA CATÓLICA 12,**

**CICLISTAS A PLAZOS**  
**Bicicletas CORONA**  
Modelo número 1, con contrapedal Torpedo 1912.  
**200 PESETAS**  
Pneumáticos.—Michelin.—Hutchinson  
**ACCESORIOS**  
La casa más barata.--Catálogos de bicicletas gratis  
**R. M. Frutos.--SEGOVIA**

**SOMBRERERIA Y ZAPATERIA DE CLAUDIO MORENO**  
Plaza del Corpus, 10  
Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.  
**EFECTOS PARA MILITARES**  
Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico. Todo á precios muy convenientes.

**Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes**  
Grandes surtidos en géneros de punto inglés y ruso extra para señoras, caballeros y niños. Guantes de piel y punto.  
Camisas, cuellos, puños, corbatas coradas, botanaduras, bastidores, hules resacas, costos, petacas, maletas, pitillos,

lleras, monederos, faldones y gorritos de cristianar, paraguas, sombrillas bastones, abanicos, parasoles, é infinitud de artículos imposible de citar vende esta casa á precios más baratos que ninguna otra.  
Exposición de juguetes dentro de establecimiento.  
**EL TOLEDANO**  
Plaza Mayor, 33 y 34  
(AR) BARRIO DEL CAPE MONTAÑÉS

**Morrhuel-Creosolado**  
De CHAPOTEAUT.  
Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra bronquitis, Catarros rebel-des, Tisis laringea. Con-sunción. Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.  
PARIS, 8 AUR VIVIENNE.  
En todas las Farmacias.

**BAÑOS DE LEDESMA**  
(PROVINCIA DE SALAMANCA)  
Temporada oficial: de 1.º de Junio á 30 de Septiembre  
—ABIERTOS TODO EL AÑO—  
Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpes-tismo, etc., etc.  
Para más detalles, pidanse prospectos á  
**D. Carlos Llauradó**  
**BAÑOS DE LEDESMA**  
**SALAMANCA**